



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten rebajas.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PRESTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOUR, 55.

LA POLÍTICA DE HOY Y LA DE MAÑANA.

En opinión de algunos periódicos poco benévotos para con la política gobernante, a ligera modificación ministerial acordada, y que probablemente conoceremos mañana de un modo oficial, no responde a ninguna necesidad política, y solo debe atribuirse á cábalas de origen vulgar para satisfacer ambiciones personales; en opinión de otros, si tiene algun colorido político, significa una victoria del elemento moderado de la situación sobre la tendencia mas liberal, y un retroceso de la política que inició el cambio ministerial del 11 de setiembre.

Si nos fijamos en la circunstancia de que el hecho culminante de la anunciada modificación es la vuelta del Sr. Cánovas á la presidencia del Consejo de ministros, que por un exceso de delicadeza abandonó en setiembre sin atender á los ruegos de sus mas sinceros amigos, nos conveneceremos facilmente de que las conjeturas maliciosas de las oposiciones son tan injustas como apasionadas y no reconocen mas causa que la mala voluntad de nuestros enemigos.

La entrada del Sr. Cánovas en el ministerio ni puede responder á la necesidad de satisfacer ambiciones injustificadas, porque todo el mundo sabe que al Sr. Cánovas no le deslumbran como á ciertos políticos vulgares los esplendores del poder, que no han de darle mas prestigio ni mas respetabilidad, ni puede considerarse como una ventaja del elemento mas reaccionario de la conciliación sobre la tendencia liberal, por lo mismo que todo el mundo conoce los antecedentes del señor Cánovas y sabe que dentro del partido conservador-liberal ha representado siempre la política mas expansiva, y la mas opuesta á las intransigencias del elemento histórico. Para persuadirse de ello bastará recordar que la crisis del 11 de setiembre tuvo origen en la cuestion electoral, y que la inició el Sr. Cánovas sosteniendo la solución mas liberal, que fué la que triunfó, motivando la retirada de los ministros moderados que no querían aceptar el sufragio universal como base para las futuras elecciones.

La vuelta del Sr. Cánovas á la presidencia del Consejo de ministros significa pura y simplemente que se quiere fortalecer á todo trance la política amablemente conciliadora que planteó con resultados tan lisonjeros desde el dia en que se encargó de la direccion del ministerio-regerencia en los primeros dias de enero; significa que esa política fecunda, de atracción y concordia, que tanto ha contribuido á reunir alrededor del trono á todos los elementos monárquico-liberales de las mas variadas procedencias, continuará en las regiones del poder mas robusto cada dia, sin renunciar á su noble propósito de desarmar por la benevolencia á las oposiciones que no sean refractarias á la legalidad monárquica.

Es verdad que desde el 11 de setiembre hasta hoy no se ha apartado la política gobernante del camino de la conciliación, á pesar de que una de las fracciones conciliadas no ha tenido desde aquel dia participacion directa en el poder. En ese sentido la vuelta del Sr. Cánovas al ministerio no trae consigo ningunavariación, ni implica un cambio de rumbo en el sistema ni en las prácticas de gobierno. El mantenimiento de la conciliación era ayer lo mismo que hoy el principal objetivo de los hombres que dirigen la política española desde que se restableció la monarquía. Es conveniente, sin embargo, á los intereses de la patria y á los de los tres partidos conciliados que la patriótica concordia que los unió hace once meses vaya estrechando cada vez mas los lazos de su afectuosa intimidad, para que poco á poco vayan borrándose y desapareciendo los linderos que en lo antiguo los separaban, hasta que confundidos en un todo homogéneo los elementos de distinta procedencia, no haya mas que una sola bandera y un solo dogma, y un solo interés y una sola aspiración; en una palabra, para que se convierta en verdadera fusion lo que en un principio fué conciliación, y que como conciliación podia tener un término.

Para conseguir esa transformacion lenta, pero segura, se necesita, lo primero el concurso del tiempo, y lo segundo una direccion prudente, una constancia á toda prueba, una mano experta y segura que vaya apartando los pequeños obstáculos que puedan oponerse á esa empresa. ¿Y á quién mejor puede confiarse esa suprema direccion sino que á aquel que inició la política conciliadora y concibió antes que nadie el patriótico deseo de fundir en uno solo y bajo una bandera común á los tres partidos monárquicos cuyas grandes afinidades hacian posible esa fusion si se

adoptaba el generoso sistema de las transacciones?

A esa necesidad y no á otra causa responde la vuelta del Sr. Cánovas á la presidencia del Consejo. Por eso el significado que nosotros le damos á ese suceso político es que la conciliación estrecha sus lazos, adquiere mas vigor y mayores garantías de estabilidad, y puede marchar mas desembarazadamente en pos del ideal que se propone, la perfecta fusion de las tres fracciones liberales conservadoras para formar un solo partido poderoso e incontrastable que desde el poder devuelva á la patria la tranquilidad, la paz, la ventura y todas las ventajas que lo ofrece el régimen monárquico-representativo, sinceramente practicado.

(«El Diario Español.»)

LA PAZ DE MURCIA.

Anoche se nos comunicó por nuestro estimado amigo el secretario interino del Gobierno civil, que se acababa de recibir un telegrama del ministro de la Gobernacion anunciando la entrada en el ministerio del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo en la presidencia, y del Sr. Conde de Toreno en Fomento, que cuando se realizara la esperada modificación ministerial.

Llevada la octava comision municipal del deseo de armonizar los intereses del público con los de los fabricantes de pan, atendiendo á razones de estas que tendian á disculparlos de que no siempre fuesen culpables de la falta de peso de los panes, ocasionó el que la citada comision aboliera el sistema de reposar el pan y decomisar el fallo, estableciendo la obligacion de pesarlo en cada venta que se hiciera para que las faltas se completasen; pero habiéndose observado que esto no dá los resultados apetecidos, en vista de las repetidas quejas que sabemos se reciben, en rasos á que el pan se osea se pesa en la plaza y aun en ella solo durante la estancia de la comision, sería posible que se abandonara la indulgencia, que los fabricantes no han sabido ó querido aprovechar, y la comision volviese el sistema de decomisar el pan cuya falta excede á la que por razon de merma permite el bando.

Sabemos que la comision está en este asunto, como en todos, dispuesta, á que si no es posible armonizar los intereses del vendedor y comprador, atender con preferencia á los de este último.

En la noche de hoy tendrá lugar en Roma el beneficio de la apreciable primera tipó D.ª Teresa Rivas, á quien, justamente, el público tributa continuos aplausos y de muestras de merecido aprecio. Reconocida la artista, ha tratado de pagar su deuda y lo ha hecho destinando á la funcion de su beneficio la nueva zarzuela en tres actos, *Mari-Cruz Verde*, que tiene las especiales circunstancias de ser original de dos queridos paisanos nuestros, de tomar parte en ella otro que no tiene rival para los tipos de nuestra huerta, y de ser el asunto de costumbres murcianas y el personaje protagonista el célebre médico-poeta don Francisco Meseguer. No es de extrañar que con tan justos motivos tenga esta noche nuestro teatro una concurrencia cual la merece y se la deseamos á la distinguida artista Sra.ª Rivas.

Entre las cátedras mandadas proveer recientemente por real orden emanada del ministerio de Fomento, esta la de retórica y poética del instituto de Lorca.

Ha llegado á Madrid la familia de Sr. Marqués de Corvera según anuncia «La Correspondencia».

A la «Independencia Belga» le escribe su corresponsal de Santander que S. M. el rey de España no se ha dignado contestar por escrito á la ridícula carta de don Carlos, pero que el Gobierno de Madrid ha dado encargo al Sr. Truilles, comisionado carlista para los canjes, para que haga de palabra al pretendiente algunas observaciones.

No es cierto. Ni el rey D. Alfonso ni su Gobierno han hecho caso alguno de la ridícula misiva del pretendiente, ni han pensado en contestar y por escrito ni de palabra, ni directa ni indirectamente.

El presidente de la república de Venezuela abre un congreso público que termina el 1.º de marzo de 1876, con e

objeto de que los escritores de cualquier nacion presenten libros, e critos en castellano, para que sirvan de texto en las escuelas federales, sobre principios de moral universal, literatura, escritura, aritmetica practica, geografia universal, historia de Venezuela y compendio de constitucion federal. Los trabajos se presentarán con la firma de sus autores, en el ministerio de Fomento de la república en Caracas. Los premios consistirán en 400 pesos; en el privilegio de que sirva de texto exclusivamente el libro premiado y en 1,000 ejemplares gratis al autor de la obra. El decreto lleva la fecha de 1.º de setiembre y lo refrenda el ministro de Fomento, D. Vicente Coronado. Los escritores españoles tienen ocasion de ofrecer sus trabajos.

Se ha prohibido el uso de las aguas de los baños de Fresno, provincia de Oviedo.

Se va á variar, según nuestras noticias, la temporada de baños en los de Hervidero de Fuencanta.

Las escuelas de primera enseñanza vacantes en Valencia que han de proveerse por oposicion, son: la escuela superior de Sueca, dotada con 1,666 pesetas 50 céntimos, y elementos completos de Valencia, calle de Jardines, con 2,000 pesetas y la de Titaguas con 825.

Se ha dispuesto la creacion de tres clases de sellos del impuesto de guerra para facilitar el reintegro del 50 por 100 sobre el precio ordinario del sello del Estado en los casos en que sea procedente el cobro en papel de pagos.

«El Avisador Cartagenero» trae las siguientes noticias locales de aquella ciudad:

«Han tomado posesion de los cargos de interventor y vista primero de esta Aduana, los Sres. D. Juan Marchon y D. José Azua, respectivamente.

«Según se ha dicho, parece que se ha pedido autorización al Gobierno, para reformar las tarifas del impuesto de obras de puerto; y esto sería muy conveniente para los intereses del comercio, pues hay artículos que se encuentran tan gravados por dicho impuesto, que se hace imposible su importacion y exportacion.»

«Próximamente terminarán las obras de reparacion de la antigua iglesia Catedral, no tardará en abrirse al culto público.

«Ayer mañana dieron principio al Jubileo los acogidos en la casa de Misericordia. Asistió la comunidad de hijas de la Caridad de dicho establecimiento y el capellan del mismo D. Juan Gomez.

«Ha llegado á esta ciudad acompañado de su bella y simpática esposa, nuestro paisano el coronel de infantería D. Angel Aznar.

«Es tal la aficion que se ha despertado en Cartagena al juego de la loteria, que el domingo por la mañana no se encontraba ni un décimo de billete para la extraccion del 23 del corriente en ninguna de las tres administraciones que hay en esta localidad.»

Dice «La Correspondencia de España»: «El gobernador civil de la provincia ha multado á tres drogueros, herbolarios y curanderos sin título, que con grave daño de la salud pública vendian expendiendo medicinas hace ya mucho tiempo, faltando á la ley de Sanidad y á las ordenanzas de Farmacia vigentes.»

SECCION OFICIAL.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Cuenta circunstanciada de los jornales y demas gastos ocurridos en la semana que finó en el dia de la fecha, en las obras que tiene á su cargo el excelentísimo ayuntamiento.

Pls. Cts.

Calles.

Han trabajado un oficial con 2 pesetas 50 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, ocho peones con 1 peseta 50 céntimos, otro id. con 50 céntimos: todos han trabajado seis dias. Por valor de cuatro cargas de yeso, á 50 céntimos cada una, y dos astiles, á 75 céntimos cada uno: importe de todo. 116

Por valor de 54 metros de grava, á 2 pesetas 50 céntimos

cada uno. 135

Camino.

Cuatro peones con 1 peseta 50 céntimos cada uno, han trabajado cinco dias y medio, dos id. cuatro dias y medio, cuatro peones camineros á 50 céntimos cada uno, cinco dias y medio, dos carretas á 5 pesetas cada una, cinco dias y medio, y otra dos dias y medio, dos regates á 1 peseta 50 céntimos, un dia. Por media libra de hilo, 75 céntimos, por media docena de capotes, 2 pesetas 75 céntimos, por composicion de un perno al cilindro, 1 peseta: importe de todo. 132 50

Por 138 metros cúbicos de piedra picada, á 4 pesetas 25 céntimos cada uno. 586 50

Pisos.

Por composicion de la cofia para dar riego á la Giarreta. 97 25
Por valor de doce cargas de yeso, á 50 céntimos. 6
Por un jornalero con 1 peseta 50 céntimos que ha trabajado seis dias en Floridablanca. 9

Total. 1082 25

Murcia 27 de noviembre de 1875.—El agente-pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto municipal, Gerónimo Ros.—V.º B.º: el regidor de semana, Dionisio Alcazar

VARIEDADES.

COSAS DE MURCIA.

Sin comercio ni bebida, se han empeñado algunos señores, faltos de sentido gramatical, en hacernos creer que donde digo digo no digo digo, sino que digo Diego.

Habia llegado á mis oídos, pero no quise dar asentimiento á la especie de que la compañía dramática estuviese rescatada con giro por seis cuartos tristes líneas que les dediqué en mi anterior revista; pero el suceso que con el entreparéntesis de remitido publicé ayer «Las Noticias» me dá ya una prueba tan cierta, que me decidiria á creerlo, si no fuera por ofender á los mismos que en dicho suceso se trata de lisonjear.

El indicado suceso está confeccionado en esta forma, en la plana tercera, segunda columna de «Las Noticias» de ayer juvenes:

«Dice LA PAZ en las Cosas de Murcia: La compañía del teatro no puede comer aqui toda la semana y se refugia en Lorca algunos dias.»

«Con referencia á estas palabras que aparecen en las columnas de nuestro colega de la calle del Z.º, hemos oido quejarse á la empresa de ellas y decir que portándose como lo hace en Murcia á qué esos ataques, pues si ha ido la compañía á Lorca ha sido porque siendo necesario dar alguna noche de descanso á abono, croyó por conveniente á sus intereses ir á la ciudad vecina y dar dos representaciones.»

«Nos tres no dudamos que el autor de las frases á que se hacen referencia no habrá tenido intencion de atacar á la empresa, y que si ha dicho eso es por el carácter jorral con que escribe el artículo.—Remitido.»

Tales son las palabras ofensivas y defensivas. Be decir que «la empresa» se ha ofendido porque yo he dicho que «la compañía dramática no puede comer aqui toda la semana» ¿no es esto? ¿Y en qué funda la ofensa? ¿En que uso la palabra comer para expresar mi pensamiento? De las dos líneas ofensivas, al decir de la empresa, según «Las Noticias», lo que se deduce no es ofensa para ella ni para la compañía, sino un reproche para nuestro teatro que no puede (sea por lo que quiera) sostener debidamente á una compañía como á la que al presente actúa en él.

Asi han entendido mis palabras los que las han sabido leer; estoy seguro de que así lo ha entendido la empresa; y solo no lo ha visto así el autor del suceso remitido que publica «Las Noticias.»

¿Quién, que conoce el teatro de Murcia, podia esperar que yo dijera, y en estos dias, que la compañía lírico-dramática come á dos cerrillos?

Tampoco puedo decir que se comen los codos, ni que se van á comer unos á otros, siempre en la significacion de la entrada, del abono, de los beneficios con que el público les recompensa. La compañía es muy numerosa, y con actores de reconocido mérito, el teatro es muy caro, las entradas rara vez llegan á la categoría de plenas. ¿Puede, por tanto, comer aqui la

compañía, en la semana última del segundo mes de funciones?

No; y si come no serán pollos y gallinas; ¿Qué culpa tiene de esto la empresa? La culpa la tiene el público, que es el que da que comer.

Yo quisiera poder decir ahora al ofendido: á comer y calar; pero espero decirlo para la próxima pascua que es cuando este teatro dá de comer.

«Si comer y el resaca todo es empezar», según el refran corriente, y por tanto, si en mi consistiere, ya hubiese empezado la compañía á comer, como yo quisiera que comiese, á lo Heliofábo, á lo Lúculo.

Nota. Advierto á la empresa y á la compañía que estas líneas las escribo por mi gusto, y no con otros fines; pues yo no voy ahora al teatro porque me lo impiden mis achaques. Es decir, que no pido... aquello. Y tan amigos como antes.

J. M. Tornel.

ULTIMA HORA.

DISPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 2, á las 2 y 6 t.

Jurarán esta tarde: el señor Cánovas del Castillo como presidente del Consejo de Ministros; el Sr. Calderon Collantes como ministro de Estado, el Sr. Martín de Herrera de Graña y Justela, y el señor Conde de Toreno, de Fomento.

(Correspondencia.)

Fenómeno medical.—Es muy extraño ver una persona recobrar sus fuerzas al mismo tiempo que está tomando purgantes; pero esto se verá en todos los casos que los enfermos recurran á las Píldoras Azucaradas de Bristol. Ellas sostienen el sistema al mismo tiempo que despiden las impuridades por los conductos naturales. En los casos de hidropesia parece que estimulan los absorbentes, é impide la formacion de agua en las células celulares. El cómo se producen estos resultados los medios pueden determinar por sí, pero mientras tanto hay pruebas abundantes que afecciones hidrópicas como tambien indigestion y males biliosos las alejan con su uso. 446

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABICA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Benke, etc. etc.

Cura núm. 48.614.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, discaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La Sra. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.815.—Sr. Boillet, herrero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un extrínseco peritina de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata (2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.)

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean á cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Car nicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 300—188

LECHE CONDENSADA

de la marca del Leon, que puede tomarse en la seguridad de que es leche pura de Aylesbury condensada en el vacío, sin ninguna otra adicion, excepto azucar refinada de la mejor calidad. Se conserva dulce y en buen estado en todos los climas y no experimenta alteracion alguna si se deja descubierta y expuesta al aire libre. Sirve para el café, para nata, para helados, para ponche, para los viajeros, y es el mas superior alimento de los niños y de los enfermos. Se vende á 13 rs. tarro y á 14 preparada con cacao para hacer chocolate ó pastillas. Depósito en Murcia, Zoco, 5, establecimiento de LA PAZ, donde se halla el verdadero Extracto de carne Liebig.

De nuestro colega El Popular tomamos lo siguiente:

El general en jefe del ejército del Norte, señor Quesada, antes de su venida á esta corte, dictó las siguientes disposiciones relativas al repartimiento de cargas ordinarias y extraordinarias de guerra que los pueblos de aquel territorio habrán de satisfacer en lo sucesivo.

Documento semejante, viene á invalidar por completo las resoluciones adoptadas en Agosto anterior por el general Moriones, circunstancia que recordamos á nuestros lectores, cuya atención llamamos acerca de aquel, que dice así:

«Don Genaro de Quesada y Matheus, teniente general de los ejércitos nacionales y en jefe del de operaciones del Norte»

MAGO SABER:

Que por mi antecesor se declaró en Agosto de 1874 y en varias órdenes aclaratorias, exentos de contribuciones extraordinarias, bagajes y otros servicios de guerra, á los que tomasen las armas contra los carlistas, y este privilegio tenía razón de ser entonces, pues pocas las solicitaban por las circunstancias tan calamitosas que la nación atravesaba, y que tan favorables fueron á aquel partido.

La feliz restauración de la monarquía legítima y constitucional, y las ventajas obtenidas por este ejercicio, han hecho cambiar notablemente el espíritu y aspiraciones de los pueblos, hasta el punto de no poderse hoy distribuir tantas armas como se reclamaban, en los momentos mismos que por ingresar, la nueva quinta en las filas hay que cubrir esta atención con toda preferencia.

Por otra parte, inspeccionados muchos de los nuevos voluntarios de un espíritu de justicia y desinterés laudable, me han expuesto su deseo de renunciar á aquellas ventajas, reconociendo no ser razonable ni posible que los grandes sacrificios que la guerra impone, gravan sobre el reducido número de los que hoy se venían obligados á servir. Hallando estas patrióticas aspiraciones, arregladas á los principios de equidad, rectitud y verdadera igualdad en que procuro inspirarme siempre,

ORDEN Y MANDO:

Artículo 4.º En lo sucesivo todas las cargas ordinarias y extraordinarias de guerra dentro del territorio de mi mando se repartirán con perfecta igualdad y justicia entre todos los propietarios y vecinos en razón y proporción de las fortunas, rentas, sueldos ó emolumentos de cualquier clase que disfruten.

Art. 2.º Esta disposición no tendrá efecto retroactivo. Pamplona 22 de Noviembre de 1875. Quesada.

Nuestro estimado colega El Gradador, de Alicante, dice que, con el señor Camacho, ex ministro de Hacienda, son ya diez y seis los candidatos que aspiran á la representación de Alcoy.

Ahora le toca sumar al colega; luego comenzará á restar. Así es la vida.

Si la Sociedad general agrícola y financiera de Lizaola, concesionaria para la explotación del ferrocarril de Vigo á Orense, comprende sus verdaderos intereses, debe ejecutar las obras necesarias á marchas forzadas, hasta conseguir poner en comunicación aquel trozo de la línea con la de Orense á Zaragoza, en construcción; y de ésta á Medina.

En este caso, todas las producciones de Galicia que son variadas, abundantes y de inapreciable valor, así como los productos de importación á América y exportación, tendrán su depósito central en el hermoso y capaz puerto de Vigo y de aquí podrán ser conducidas con más facilidad, menor coste y menos tiempo, á todas las demás provincias de España y hasta el extranjero.

Más para que esto suceda, es necesario tener en breve la expresada línea, cosa no muy difícil de realizar habiendo buena voluntad, actividad y dinero.

Las provincias gallegas recibirían con el ferrocarril el mencionado proyecto, y no dudaros le prestarian el más eficaz apoyo, porque después de tantos años de esperanzas defraudadas, ya tenemos el fin: ya tenemos el ferrocarril, ya estamos en camino de realizar nuestros sueños.

Meditad nuestra idea la Sociedad con el ferrocarril, del fero-carril de Vigo á Orense, y celosa de sus intereses comprendrá todo el beneficio que puede reportar si se determina á llevarla á cabo.

Hé aquí las principales bases acordadas por el Gobierno de Chile, para la enseñanza de la agricultura cuya organización se propone llevar á cabo de una manera completa:

1.º Discutir los recursos ó propósito para hacer extensiva á las provincias esta enseñanza.

2.º La cooperación que puede conseguirse en dinero y localidades para establecer estancias (fincas) modelos y escuelas agrícolas.

Es de advertir que la importancia de la agricultura en Chile lo demuestra que solo el comercio exterior de sus productos pasa de 15.000.000 de soles al año, y que la idea del Congreso es permanente y luego que se reúna no se disolverá repitiendo sus sesiones las veces que lo estime conveniente.

El país como es natural, ha aceptado unánimemente la idea y acudido presuroso al llamamiento de su Gobierno, siendo muy numerosas las elecciones de delegados de los diversos puntos agrícolas.

Nosotros que poseemos un suelo cuyas condiciones no obligan forzadamente á ser esencialmente Agricultores, no tenemos consejos permanentes, aunque si juntas de agricultura, pero estas se mueven en un espacio tan reducido y tan pequeño, que no son capaces de abarcar con una mirada la inmensa riqueza agrícola de nuestro país, y por esa razón, no inventan nada, nada nuevo hacen, sino es proseguir las fórmulas rutinarias de nuestros tatarabuëlos.

Entre otras cosas, que no son del caso, nos dice nuestro corresponsal de Villanueva y Geltrú, que la Guardia civil del puesto de dicha villa ha empezado á prestar por parejas el servicio propio de su instituto.

Con este motivo los labradores y habitantes de las casas de campo, se han apresurado á manifestar de mil diversas maneras la vivísima satisfacción con que han acogido la presencia de aquella fuerza en su comarca, pues en ella encuentran el amparo que necesitan contra toda clase de malhechores.

Llamamos la atención del señor director de Rentas estancadas, en virtud de hallarse desprovistas por completo de billetes de la lotería de Navidad, las administraciones de

Cartagena, las cuales háce ya algunos días que han expendido cuantos les habían sido remitidos.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy contiene únicamente la disposición que extractamos á continuación: Fomento. Best. orden, dando en nombre de S. M. las gracias á don Carlos Ibañez de Ibero por el notable acierto con que desempeña los cargos de presidente de la comisión geológica europea y de la internacional de pesas y medidas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 30.—Las últimas noticias de Montenegro presentan muy mala la situación de aquel principado, donde reina mucha miseria, viéndose tanto el Gobierno como los particulares en la imposibilidad de socorrer á cerca de 20.000 montenegrinos que se han refugiado allí.

En la Bolsa de hoy se ha hecho: El exterior español á 48 1/2 y despues de Bolsa á 48 1/8 y 46 1/8.

VERSALLES 30 (noche).—Asamblea nacional.—Se aprueba por 532 votos contra 87 la totalidad de la ley electoral con algunas modificaciones sin importancia.

El señor Clercy, individuo de la derecha, presenta una proposición análoga á la del diputado Bardeaux sobre la disolución de la Asamblea, cambiando únicamente la fecha de la reunión de las nuevas Cámaras, que fija para el 16 de Marzo próximo.

La Asamblea declara urgentes ambas proposiciones, y acuerda nombrar el jueves próximo la comisión encargada de emitir dictámenes sobre ellas.

BERLIN 30 (noche).—El ministro ruso, príncipe de Gortschakoff, ha celebrado una larga é importante conferencia con el príncipe de Bismarck, que se cree relacionada con la cuestión de Oriente.

No se han podido trasladar los acuerdos que se han tomado; pero inmediatamente despues de la entrevista, el príncipe de Bismarck se ha presentado al emperador, celebrando con él una larga conferencia.

El príncipe de Gortschakoff ha regresado luego á San Petersburgo.

El Parlamento alemán ha aprobado el proyecto concediendo dietas á los diputados.

PARIS 1.º de Diciembre.—Toda la prensa de París publica el telegrama de Filadelfia asegurando que el mensaje del general Grant no aconsejará ninguna medida favorable á los insurrectos cubanos.

SAN SEBASTIAN 1.º de Diciembre.—(Vía Francia).—Los carlistas no han hecho ayer ningún disparo sobre la plaza.

Nuestros fuertes continúan cañoneando las posiciones carlistas.

Son falsas las noticias dadas por una Agencia sobre la muerte del carlista Egaña, la prisión del titulado brigadier Aizpuru, Lizarraga, ha celebrado una larga entrevista con don Carlos en Durango.

CORUNA 1.º de Diciembre.—A las tres y media ha llegado á este puerto el vapor-correo de la Habana Comillas.

Sin novedad á bordo.

VIENA 1.º de Diciembre.—El periódico de esta capital El Fremdenblat dice que el principal heredero del duque de Módena es el archiduque Francisco Fernando; el cual hereda los inmuebles que importan 80 millones de francos.

El pretendiente don Carlos no hereda más que un millón y otro tanto su hermano don Alfonso, y además, este algunos inmuebles situados en Baviera y Bohemia.

Resulta, pues, falsa la noticia de que don Carlos iba á recibir una herencia considerable.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Los 49 procuradores reunidos en Vitoria han remitido una exposición al rey como se ha dicho. La Epoca dice que la exposición ha llegado, y que el marqués de Urquijo es el encargado de presentarla á S. M.

El director general de la Exposición del centenario de los Estados Unidos, Mr. A. T. Goshorn, ha circulado por su publicación una nota que hace conocer exactamente el carácter de la Exposición de Filadelfia, los departamentos generales que constituyen el conjunto, y las disposiciones tomadas para asegurar su éxito.

La apertura de la Exposición tendrá lugar el 40 de Mayo de 1876, y permanecerá abierta todos los días, menos los domingos, hasta el 40 de Noviembre del mismo año. Se fija en 30 centavos al precio de entrada á todos los edificios y dependencias de la Exposición.

Los medios de transporte para la Exposición serán ocho líneas de ferrocarril que recorren la ciudad en toda su extensión, se enlazan con los ferrocarriles de Pensilvania, que á su vez se unirá á todos los del país.

La Exposición se dividirá en siete departamentos, á saber: Minas y metalurgia, artes, manufacturados, ciencias y educación, que estarán en el edificio principal ó Main Building; bellas artes, mecánica, agricultura y horticultura, ocupando cada una de estas cuatro secciones un edificio separado. Estos edificios cubren una superficie de 48 acres, ó sean 40 acres más que la Exposición de Viena. A pesar de tan inmenso espacio de terreno, los pedidos que hasta la fecha ha recibido la comisión, lo cubren con exceso; tanto, que será preciso hacer construcciones anexas en número considerable.

Además habrá un edificio especial y reservado para exponer los objetos pertenecientes á los departamentos ministeriales de la Guerra, del Tesoro, de Marina, del Interior, de Gorros, de Agricultura y del Instituto Smithsonian. Los trabajos de mujeres ocuparán asimismo un edificio especial. Se construirán además pabellones para uso particular de las comisiones, de los expositores, de los visitantes distinguidos de las principales naciones como Inglaterra, España, Alemania, Austria, Suecia, Egipto, Japon y otras, así como para un gran número de Estados de la federación americana; y por último, para ciertas corporaciones y asociaciones industriales, tales como los fotógrafos, fabricantes de coches, cristaleros, panaderos, zapateros, etc., etc. En suma, el conjunto de los edificios levantados en el recinto que se destina á la Exposición será de 200 á 250, la mayor parte de ellos de arquitectura artística y pintoresca.

El departamento americano promete desplegarse un esplendor sin precedente; 160.000 pies cuadrados se le habían reservado en el Main Building, y ya las demandas recibidas á principios de Octubre cubrían una superficie de 333.000 pies. Puede por aquí sacarse la consecuencia de las dificultades con que habrá tenido que luchar la comisión.

La fuerza de vapor que se empleará en el edificio de las máquinas será de 4.400 caballos. La galería de Bellas Artes es ya insuficiente, y exigirá edificios adyacentes, construidos á prueba de incendio.

Se ha pedido á los directores generales de las armas, por el ministerio de la Guerra, una relación detallada de los individuos de tropa muertos, heridos y contusos en las acciones que tuvieron lugar desde el 18 al 26 de Septiembre de 1875.

Escríben de Ciudad-Real con fecha 30 del mes próximo pasado: «El frío es intenso. Reina un temporal de vientos y nubes que de vez en cuando descargan algun chubasco. Lo que ha llovido hasta ahora es muy poco para el agua que necesitan estos abrasados campos y semi-áridos veneros.»

Ha sido capturado en Alicante un sequestrador procesado por diferentes delitos y reclamado por varios jueces de primera instancia.

Hé aquí el resumen del movimiento comercial de los Estados Unidos en el año económico que terminó en 30 de Septiembre último, y su comparación con el año anterior.

Table with columns: IMPORTACIONES, 1874, 1875, and sub-columns for Pesos. Rows include Efectos que no adeudan derechos, Efectos que adeudan derechos, Total, and EXPORTACIONES with sub-rows for De productos del país and De extranjeros.

Table with columns: Total, 1874, 1875, and sub-columns for Pesos. Rows include De productos del país and De extranjeros.

El movimiento total del comercio de la república presenta una baja de 7 por ciento con relación al ejercicio anterior. El comercio de Cuba y Puerto-Rico figura en el año de 1875 por 98.096.338 pesos, mientras en 1874 fué de 104.403.813, resultando una disminución de 3.409.375, que equivale solo á un 3 por ciento. Esto demuestra de una manera indudable que ni la guerra de la grande Antilla ha influido en la depreciación del comercio de la Unión americana, ni los enormes derechos impuestos al azúcar y al tabaco han retraído á los productores cubanos de enviar sus frutos á aquel país.

Según informes de un periódico ministerial, hasta ayer no se ultimaron los permisos de la crisis, manifestando definitivamente el general Jovellar, presidente del Consejo, á S. M. la imposibilidad de seguir al frente de la política; obligada como esta á las múltiples y numerosas atenciones de un movimiento de tropas tan considerable como el que va á verificarse sobre el Norte. S. M., de acuerdo con sus consejeros responsables, conferenciará hoy á las nueve con el señor Cánovas del Castillo, y este lo verifícará despues con los ministros, que al efecto se reunirán en el ministerio de Estado.

Hecho cargo de la presidencia el señor Cánovas, se ignora aun si desempeñará la cartera de Estado, ó continuará en ella el señor Calderón Collantes, dejando el ministerio de Gracia y Justicia al señor Martín Herrera, para que entre en Pomento el señor conde de Torofeo.

Suponemos, deseamos y esperamos que de hoy no pasará ya la solución de este asunto, pues el país necesita una política interior y exterior muy activa y muy eficaz.

El Diario Español insiste en que esta semana aparecerá el decreto de convocatoria á Cortes.

La redacción del preámbulo y decreto de convocatoria ha sido encargada al señor Alzugaray, al decir de algunos periódicos.

En Malaga se proyecta construir un barrio para obreros, y parece que ya están muy adelantadas las gestiones al efecto.

Segun el plan de alimentación últimamente aprobado para los hospitales militares de la isla de Cuba por el capitán general conde de Valmaseda, economiza el Estado mas de doce millones de reales al año solo en el ramo de hospitales, sin que deje de tener el enfermo una esmerada asistencia médica y alimenticia.

A pesar de la movilidad en que se encuentran los batallones del ejército de Cuba, es altamente satisfactorio el estado de la salud de aquel soldado. Esto da una clara muestra de su buena alimentación.

Aptayer á las dos y media de la tarde se embarcaron con destino á la isla de Cuba en el vapor-correo Mendez Núñez 724 soldados.

Asegúrase que el kedive de Egipto propuso á Francia antes que á Inglaterra la cesión de sus acciones del Istmo de Suez, y se acusa á un alto personaje porque se cree que ha intervenido en este asunto interesado por Inglaterra.

FOLLETIN DE EL POPULAR.

INES LA MOGIGATA

NOVELA ORIGINAL

DE LA

Sra. doña Faustina Saiz de Melgar.

—Que está mejor, mucho mejor, está levantado, me lo ha dicho Pablo que ha venido hace poco que ha venido á buscar las vacas que estaban pastando aquí en el valle con las mías.

—¿Estás segura? ¿no me engañas?

—Segurísima; ¿lo parece? ¿que yo no pregunto con vivo interés por su salud? Los dolores de la pierna se le han quitado con un bálsamo admirable que sabe preparar don Juan, y anoche tuvo un pequeño colico, que no fué gran cosa, cuando esta tarde se ha levantado y ha comido en familia.

—No sabes cuanto bien me haces con esas palabras; lleno de impaciencia por su salud, casi he reventado mi caballo por venir desde Madrid aquí en poco más de cuatro horas, dijo Virgilio.

—Efectivamente, el pobre animal se ha tendido en la yerba y no va á poder moverle de ahí. La cuestión no la sube, dijo Clavellina.

—Me iré á pé, afortunadamente hace

frío y el ejercicio me conviene; adios, tengo muchas quejas que darte y ya vendré cuando me tranquilece sobre el estado de mi hermano.

—Será posible que todavía piense usted en aquellas tonterías? exclamó Clavellina furibundándose y retirando la mano que Virgilio quiso apoderarse.

—Tonterías? ¿eh? no lo juzgo ya así; hasta mañana; si ves pasar al criado que viene detrás de mí, haz el favor de decirle que se suba el caballo, si puede subir el pobre animal, y sino que se le deje por ahí en cualquier parte.

—En mi casa, ¿quiere Vd. dijo Clavellina. —Con mucho gusto, querida.

Virgilio se dirigió hacia la calle de árboles volviendo la cabeza y saludando á Clavellina con la mano.

La hermosa joven le miró tristemente hasta que se perdió de vista entre los árboles. Despues se acercó al caballo que estaba medio muerto, le quitó la cincha, con la cual cayó la silla inmediatamente, y tirándole de la brida le dió unos cuantos latigazos con una vara de fresno que tenía en la mano, obligándole á levantarse.

Este fué un triunfo para la joven que miraba con profunda lástima al pobre animal y se acercaba dulcemente. Con el mayor cuidado se le llevó á su casa, le metió en el establo, le puso una manta, porque á pesar de la nieve estaba cubierto de sudor, y echándole paja seca á los pies para que se acostase, le dejó atado á una anilla de hierro. El ani-

mal, apenas se vió libre, volvió á caer en tierra sin aliento.

A todo esto era ya completamente de noche, y la nieve había vuelto á caer con abundancia.

Clavellina no vió pasar al criado de Virgilio, y cuando comprendió que el caballo había descaído un poco, fué á darle de comer, seguida de Leal, que simpatizando con el noble animal, se acostó á su lado y permaneció con él toda la noche.

Clavellina se puso puerca y se acostó, pero la infeliz niña no pudo conciliar el sueño, acojonada por la memoria de Virgilio que no se apartaba de su mente. Al rayar el alba ya estaba levantada.

—Es posible que me ame? me se decía. —Ahí yo ya me iba acostumbrando á olvidarle sus manifestaciones de cariño las jugar una broma ó el capricho momentáneo de un joven que no tiene ocupaciones y se propone matar el tiempo, haciéndome el amor. Pero me hace mucho mal, porque yo le amo sin poderle remediar, sufro continuamente y aun en sueños puedo atáncar su imagen de mi corazón.

Clavellina sollozando angustiosamente, fué á postrarse ante el altar que tenía en su cuarto, y permaneció mas de una hora elevando sus preces al cielo.

Un rayo de sol que penetró por la entreabierta ventana, fué á sacarla de su místico arrobamiento.

Oyó los ahullidos de Leal en la puerta que daba á la corraliza, y acordándose del cabal-

lo, corrió á echarle de comer y á darle agua.

En esta operación la sorprendió Pablo, el vaquero del castillo, que despues de dejar el ganado en el valle, entraba en el establo.

—Ola, amigo Pablo! ¿vienes acaso á buscar el caballo? le dijo Clavellina.

—No me ha dicho el señorito Virgilio que me le lleve, sino que le deje aquí hasta que descanse, pero traigo un saco de cebada y de avena, y la orden de cuidarle mientras estoy aquí en el valle con mis vacas, respondió Pablo.

—¿Y como está don Javier?

—Bueno ya, según me ha dicho Patricio cuando ha bajado esta madrugada por la leche, pero ahora ha caído enferma la señora.

—¿Válgame Dios! nunca han de faltar males en la familia, y de que poco sirven las riquezas cuando no hay salud. Con unos señores tan buenos! ¿verdad, Pablo? ¿tú, los quieres mucho?

—Con toda mi alma, y si preguntas uno por uno á los criados de la casa, le contestarán lo mismo; don Javier es un padre para sus criados. ¿Pues y el señorito Virgilio? no digo nada; por ese me dejaba yo matar. Soy de una edad, y como mi padre era un antiguo criado de la casa, me crié en el castillo, y por consecuencia, con el señorito; siempre me acordaré de las carreras que dábamos por ese valle, buscando nidos de tor-

tolas, y cuántas veces pasábamos á nado el arroyo. ¡Un día por poco nos ahogamos!

—Ahí sí, cuéntamejelo, Pablo, ¿como fue aquello?

—Verás; yo guardaba como ahora las vacas y las cabras, y el señorito, en un caballo muy chiquito, pero muy listo y muy guapele, bajaba á buscarme.

—Pablo, me decía desde lo alto de la cuesta, ¿cuántos nidos has descubierto?

—Ya tengo tengo tres, le contestaba muy ufano, y entonces ponía á galope su caballito y bajaba diciendo:

—Vamos á verlos, que hoy va á ser doble la recompensa, y me llenaba el capacho de frutás, pasteles y dulces, que guardaba de los postres para mí. Efectivamente; cogíamos los nidos con unos tortolillos ya muy grandes, que se llevaba al castillo y los criaba con el mayor esmero; era loco por las tortolas.

Clavellina se sonrió con el relato del jóven pastor, formando interiormente el propósito de criar tambien tortolas por parecerse á Virgilio en la inocente afición de sus primeros años.

—Y bien, ¿como fué el peligro?

—Ya se me olvidaba, la interrumpió Pablo. —El señorito era muy aficionado á bañarse, y con más motivo, porque se lo tenían prohibido. ¡Cosas de chibols! bajamos una tarde, era el mes de Julio, y me dice Pablo, vamos al agua, vente conmigo.

Dice La Correspondencia:

Estamos autorizados para asegurar que el señor Reynals y Rabassa, ni las personas que con él han venido de Barcelona...

Los generales Jovellar, Martinez Campos y Quesada, no descansan un momento, ocupándose de los asuntos de la guerra...

La Guardia civil de Casabermeja (Málaga), ha capturado en el cortijo Cabrera al malhechor Podadera...

Ha salido de Vigo con destino a Cádiz, haciendo escala en Lisboa, la fragata de hélice española Blanca...

Los brigadieres que irán al ejército de Navarra con el general Martinez Campos, según un colega...

En cumplimiento de órdenes comunicadas por telegrafo, fueron detenidos y escrupulosamente registrados...

A propuesta de la dirección de Infantería se ha acordado por el ministerio de la Guerra...

Una corte dirigida á un periódico por su corresponsal y fechada en Talala el día 20 del último...

Hay completa carencia de noticias de la guerra. Parece que el Baneo de España se propone volver á contratar por doce años la recaudación de las contribuciones...

Créese en Valencia que la erección que se proyecta en la misma capital, de un monumento á D. Jaime I, no bajará de 30.000 duros su coste.

El día 10 del corriente se embarcarán para Cuba los mil hombres que restan, á fin de completar los refuerzos que el Gobierno se había propuesto enviar á aquella Antilla.

Ayer á la una y media de la tarde se promovió una cuestión entre dos individuos en la estación del ferrocarril de Medina...

telegráfica con Lisboa por hallarse interrumpida la línea de Badajoz. También se encontraban en mal estado á causa del temporal las de Burdeos, Amélie y Vigo...

Es probable que S. M. y A. honren con su presencia esta noche la primera representación que se verificará en el teatro de Jovellanos de la tan popular zarzuela El molinero de Subiza.

Las primeras operaciones que se hicieron anoche en el Bolsin lo fueron á 46'80 dinero y 46'85 papel al contado y á 6'90 dinero á fin de mes...

Por el correo de ayer hemos recibido una hoja impresa, sin pie de imprenta, aunque en la segunda plana lleva la fecha siguiente: Cartagena 30 de Noviembre de 1876.

Un sobrino del célebre capitalista Rothschild, acaba de contraer matrimonio con una prima suya, hija de dicho potentado.

El número 281 del Fomento de la producción nacional, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario:

Exposición de Filadelfia. — Rifa de cuadros. — Navegación del Ebro. — El comercio español. — Comisaría de la Exposición de Filadelfia. — Elección de obreros para la Exposición de Filadelfia. — Carbón de Asturias. — Exposición. — Los nuevos economistas. — Liga de contribuyentes. — Ecos de Madrid. — Exportación de huesos. — Revista comercial de la semana. — Bolsa.

Por la viveza de las actuales luchas religiosas en Alemania, tiene importancia inagotable la reunión del Sínodo general evangélico de Prusia, que va á celebrarse de un momento á otro.

Se compondrá de 20 representantes de dicha Iglesia, convocados para reorganizarla y reformar el sistema representativo hasta aquí vigente...

El Sínodo evangélico prusiano se compondrá de 450 miembros, delegados por las ocho antiguas provincias del reino...

De dichos 201 representantes, 98 son eclesiásticos, ya superintendentes, ya pastores, ya catequistas de teología, y 406 laicos, de los cuales 8 son gobernadores de provincia...

El próximo concilio de Berlín es esperado en Alemania con grande interés, porque en los nombramientos hechos por el rey se ha creído ver el triunfo de partido de la corte...

A las tres y media de la tarde de ayer 1.º fundó en la Coruña, procedente de Cuba, el vapor-correo Comillas, que ha hecho el viaje sin novedad.

El Almirante inglés ha recibido del capitán G. S. Nares el siguiente despacho relativo á la expedición al Polo.

Upernivik 22 de Julio 1876. — Tengo el honor de informaros que los buques de S. M. Aleri y Discovery han llegado aquí esta mañana.

El estacionado profesor Luigi Palmieri escribe desde su observatorio del Vesuvio: Después de su prolongado reposo, el Vesuvio se acerca lentamente á un nuevo período eruptivo.

Los instrumentos del Observatorio se resentían ligeramente, pero no es posible saber cuanto tiempo precederán estas señales á la manifestación ignea.

La Gaceta de Moscov, dice que Rusia, Austria, España, Grecia é Italia, pueden alegar los mismos hechos que Inglaterra á la ocupación de Egipto.

Para vengar la muerte del hijo del ingeniero Linam-Bay, las tropas del khedive de Egipto han exterminado 2.000 hombres de la tribu á que pertenecían los asesinos.

cera parte de intereses á papel y por conversiones de documentos representativos de vario crédito. De las obligaciones del Estado por ferro-carriles parte 6'10 millones de reales...

El día 30 del mes último se dió en Barcelona un banquete al comisario régio de la Exposición de Filadelfia, señor Fabra.

Créese que ya no será nombrado alcalde de Madrid el señor conde de Meredia-Spinoletta, por su carácter de militar en activo servicio.

Un sobrino del célebre capitalista Rothschild, acaba de contraer matrimonio con una prima suya, hija de dicho potentado.

El número 281 del Fomento de la producción nacional, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario:

Exposición de Filadelfia. — Rifa de cuadros. — Navegación del Ebro. — El comercio español. — Comisaría de la Exposición de Filadelfia. — Elección de obreros para la Exposición de Filadelfia. — Carbón de Asturias. — Exposición. — Los nuevos economistas. — Liga de contribuyentes. — Ecos de Madrid. — Exportación de huesos. — Revista comercial de la semana. — Bolsa.

Por la viveza de las actuales luchas religiosas en Alemania, tiene importancia inagotable la reunión del Sínodo general evangélico de Prusia, que va á celebrarse de un momento á otro.

Se compondrá de 20 representantes de dicha Iglesia, convocados para reorganizarla y reformar el sistema representativo hasta aquí vigente...

El Sínodo evangélico prusiano se compondrá de 450 miembros, delegados por las ocho antiguas provincias del reino...

De dichos 201 representantes, 98 son eclesiásticos, ya superintendentes, ya pastores, ya catequistas de teología, y 406 laicos, de los cuales 8 son gobernadores de provincia...

El próximo concilio de Berlín es esperado en Alemania con grande interés, porque en los nombramientos hechos por el rey se ha creído ver el triunfo de partido de la corte...

A las tres y media de la tarde de ayer 1.º fundó en la Coruña, procedente de Cuba, el vapor-correo Comillas, que ha hecho el viaje sin novedad.

El Almirante inglés ha recibido del capitán G. S. Nares el siguiente despacho relativo á la expedición al Polo.

Upernivik 22 de Julio 1876. — Tengo el honor de informaros que los buques de S. M. Aleri y Discovery han llegado aquí esta mañana.

El estacionado profesor Luigi Palmieri escribe desde su observatorio del Vesuvio: Después de su prolongado reposo, el Vesuvio se acerca lentamente á un nuevo período eruptivo.

Los instrumentos del Observatorio se resentían ligeramente, pero no es posible saber cuanto tiempo precederán estas señales á la manifestación ignea.

La Gaceta de Moscov, dice que Rusia, Austria, España, Grecia é Italia, pueden alegar los mismos hechos que Inglaterra á la ocupación de Egipto.

Para vengar la muerte del hijo del ingeniero Linam-Bay, las tropas del khedive de Egipto han exterminado 2.000 hombres de la tribu á que pertenecían los asesinos.

Por algunos maestros de Valencia se ha elevado una exposición al ministro de Fomento, pidiendo se derogue el decreto por el cual se permite á los bachilleres en artes desempeñar el cargo de secretarios de las juntas provinciales de primera enseñanza.

es; al efecto creemos ha acordado oficialmente á las tres últimas diputaciones de Cataluña, así como á asistir á la reunión que debe celebrarse en esta ciudad el día 10 de Diciembre para tratar en común de este asunto.

Van saliendo á ocupar los diferentes puntos de la costa de Cataluña los carabineros que con motivo de la guerra formaban los destacamentos de varios pueblos fortificados de aquel distrito.

En la mañana del 29 se declaró un incendio en uno de los almacenes de Portugalite, Oviado, siendo esto a las pocas horas, debido siempre al abandono y auxilio eficaz del vecindario.

El corresponsal que en Gervera (Lérida) tiene el Diario de Avisos de Zaragoza, hace la siguiente distribución de las fuerzas que en Cataluña esperan al señor Martinez Campos...

«La tercera división del ejército del Centro se encuentra toda en este pueblo; dos brigadas del mismo en Lérida, y las otras dos restantes en Calaf. El ejército de Cataluña espera órdenes en las siguientes poblaciones: dos brigadas en Igeaada; una de cazadores mandada por Bonifaz, en Salient; otra también de cazadores, al mando de Bargas, en Mahresá, y dos batallones de la misma tropa en Artés.

«Todas estas fuerzas recibirán la denominación de ejército auxiliar en cuanto se pongan en marcha para el Norte. Qué organización han de tener, no es aun cosa averiguada; pero las bases se han fijado y no creo cometer alguna inexactitud notable al comunicarlo.

«El ejército auxiliar formará dos grandes cuerpos. El primero se compondrá del brillante ejército de Cataluña en esta forma: una división de ocho batallones de cazadores con 200 caballos y ocho piezas de montaña, sistema Plascencia; otra división de cuatro regimientos de línea, con 250 caballos é igual número de cañones de montaña, y una brigada de cuatro batallones de cazadores, con 400 caballos y cuatro piezas Plascencia. Se cree que mandará este cuerpo el general don Ramon Blanco.

«El segundo, para cuyo mando tiene las probabilidades el general Despijols, se compondrá del aguerrido ejército del Centro, cuyo total de fuerzas asciende á 24 batallones, 24 piezas de montaña, también del sistema Plascencia; y de 600 á 700 caballos entre las tres divisiones.

«Además irán afectas al cuartel general dos baterías Krupp del 8.º montado, procedentes de Barcelona. Aquí se cree que las fuerzas del Centro penetrarán en Navarra, atravesando la provincia de Huesca en dirección á Cinco-Villas para detenerse en Lumbier, y las de Cataluña por debajo de Pamplona.

«Entre las acciones heroicas publicadas por suplemento en El Eco de Pamplona se citan las siguientes, que juzgamos dignas de no ser ignoradas:

«Comienza por el hecho de cuatro soldados de lanceros de Lusitania, que protegiendo la subida á las posiciones de Alzuza con su escuadra y dejándose llevar de su arrojo, fueron de los primeros que llegaron á las trincheras, desalojando de ellas al enemigo.

«Se sabe positivamente que el capitán graduado, teniente de tiradores del Norte, señor de Birlengui, hijo de esta ciudad; fué el primero que tuvo la gloria de entrar en el fuerte de Orcaín. A petición del general Quesada ha sido ascendido por telegrafo al empleo inmediato.

«También el bizarro coronel Trelles, que mandaba sus dos batallones de Valencia en el ataque de dicho fuerte, ha sido recompensado con el alto empleo de brigadier, que tan valerosamente supo conquistarse.

«En la célebre y terrible lucha que se sostuvo en la cresta del monte Orcaín, hubo rasgos tan heroicos por nuestros valientes soldados que es preciso consignarlos para que el público los conozca.

«Un soldado, que el entusiasmo del combate hizo que se adelantara algunos pasos de sus compañeros, llegó al reduto de Orcaín, y uno de los oficiales que mandaba aquella fuerza, y que indudablemente era otro bravo, le pegó dos terribles sablazos: nuestro soldado clavó su bayoneta en el pecho enemigo y, al caer el oficial, agarró al soldado; la lucha continúa y ambos se arrastran por el suelo hasta que por fin el oficial sucumbe.

«Este valiente, que sentimos ignorar su nombre, cuando la triste jornada del marqués del Duero en Monte Muró fué á tomar una trinchera á la bayoneta, y después de berir á su adversario, este le agarró y los demás le hicieron prisionero. Al referir el soldado la última lucha, dice que en aquellos momentos tan criticos cuando el oficial lo agarró, se acordaba de Monte Muró y Estella.

«Entre heridos que se trajeron de Villalba vino un carlista natural de la Solana, que se había quedado en Orcaín, herido por el roce de una granada que enteramente resbaló sobre sus riñones.

«El general O'Ryan, al visitar á los heridos, notificó á este que no se considerara prisionero, sino libre de marchar despues de curarse á donde quisiera, como se acostumbra en el ejército del Norte.

«Como los hechos heroicos siempre es oportuno darlos á conocer, vamos á relatar uno de los más gloriosos. El soldado de la segunda compañía de tiradores del Norte, llamado Calixto Osaba, fué herido en la cara en el primer ataque de la ermita de Lumbier; curado de primera intención, volvió al combate, donde recibió otro balazo en un brazo; entonces le mandó el capitán retirarse, pero este valiente continuó en su puesto hasta que la necesidad le obligó á seguir el mandato de su jefe. En el camino vio caer herido gravemente á otro tirador, y olvidándose el bravo Osaba de su propia situación

jo cogió con el brazo sano que le quedaba, y retiró á un lugar resguardado, y cumpliendo esta penosa misión que sus nobles sentimientos le inspiraban, recibió un tiro que lo acabó.

«Su pobre madre tuvo que emigrar de Allo, despues de haberla cortado el pelo y maltratado con la crueldad y barbarie que acostumbra el público carlista.

«El público juzgará si esta madre merece algun socorro pecuniario. —El general Reina subió á pié casi la totalidad del monte de Orcaín, en medio de un horroroso fuego, dando ejemplo de un extraordinario valor que naturalmente entusiasma á los valientes soldados que á su alrededor acometían, despreciando todo peligro, y que á pesar de los muchos que caían heridos, por ser aquel el punto más encarnizado del combate, consiguieron conquistar las posiciones enemigas.

«El mismo periódico dice que ha muerto en Olagüe, donde se recogieron los heridos carlistas de la última batalla, el señor Hoyos, comandante del cuarto navarro. —San Sebastian 29 de Noviembre. —El fuerte de Arratsain haroté el fuego esta mañana á las diez sobre esta ciudad, lanzando hasta el medio día 24 granadas.

«Continúa el fuego. Van lanzadas hasta ahora 36 granadas. Tenemos dos heridos: Ayer, los carlistas lanzaron sobre Guetaria 32 granadas, sin causar baja alguna. —Miranda de Ebro 30 de Noviembre. —El domingo 28 del actual ha alcanzado la contraguerrilla de esta villa un triunfo más sobre los carlistas. Estos ocupaban el pueblo de Subijana de Morillas en número de 200 hombres, los cuales atacados por nuestra contraguerrilla fueron desalojados del pueblo y seguidos hasta la sierra de Encima de Poves, fueron alcanzados en la sierra de Barquiuélas, siendo derretados en una brillante carga dada por las secciones de caballería de la contraguerrilla.

«Las bajas del enemigo consisten en ocho muertos vistos y 14 heridos, siendo las de la contraguerrilla dos de los primeros y cuatro de los segundos y tres caballos heridos. Ya pueden los carlistas convenirse de que los valientes voluntarios de esta población, con su jefe á la cabeza, sirven para buscarles en las enormes montañas y cuevas de que fueron dueños y atacaries y vencerlos.

«Las noticias recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, referentes á la insurrección carlista, carecen de importancia. Siguen las presentaciones á indulto, habiéndolo verificado 21 en Pamplona, 12 en Puente la Reina y uno en Miranda.

«Pagos. —De orden de la dirección general del Tesoro público, hoy desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 4.248 al 1.232 de presentación y 548 al 552 de orden para el pago, é importantes 14.445 pesetas.

«De la propia orden, día y hora satisfará la misma dependencia las facturas de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emisión, vencidos en 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 372 al 375 de presentación y 372 al 375 de orden para el pago, é importantes 3.855 pesetas.

«Madrid 1.º de Diciembre de 1875. — El tesoro central, Francisco de Goicoechea. —Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emisión decretada en 26 de Junio de 1874, que comprendan los bonos señalados con los números 390.001 al 395.090, pueden solicitar desde el viernes 3 del actual, de una á cuatro de la tarde, el canje de aquellas por estos, presentando sus pedidos en la Sección de bonos y billetes de la dirección general del Tesoro que impresos se les facilitarán en la portería de la misma.

«La dirección general de la caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 4 del corriente, de diez á dos de la tarde: Intereses de resguardos al portador no depositados, segundo semestre de 1871, número 5.188 de señalamiento. Idem id. id. primer semestre de 1872, número 2.229 de señalamiento. Idem id. id. segundo semestre de 1872 números 4.786, 4.787 y 4.804 de id. Idem id. id. primer semestre de 1873, números 974, 1.399, 1.400, 1.401, 4.889, 4.897, 4.898 y 4.912 de id.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 1.º

Table with 3 columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Mov. A. B. Rows include 3 0/0 interior, Pequeños, Fin de mes vol., 3 por 100 exterior, Material Tesoro, D. del Personal, Sisas del ayunt., Obligac. munic., Idem Erlanger, Billetes hipotec., Idem de Castilla, Bonos del Tesoro, Idem pequeños, Resg. Caja de Dep., Abril de 1000, Agosto de 2000, Julio de 2000, Obras públicas, Madrid, Ferro-Carriles, Idem nuevas, Idem de 2000, Alar á Santander, Banco de España, Cambio, Lóndres á 90 d. f., París á 8 d., Burdeos, idem.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 cmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 8 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Bárbara, vg. y mr.—Ayuno.
Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas Capuchinas.
Cultos.—Las hijas y siervas de María dedican á su excelsa Madre en el augusto misterio de su immaculada Concepción, un solemne novenario en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista, al toque de oraciones. Todos los días á las 9 hay misa rezada y á seguida se lee la novena.
 —La asociación de hijas y siervas de María, sita en la iglesia del Carmen, y la piedad de los fieles, dedican á la excelsa reina de los cielos y tierra, la Stma. Virgen María en el augusto misterio de su Concepción en gracia un solemne novenario que se celebra al toque de oraciones, continuando en las noches siguientes á la misma hora.
 —La comunidad de religiosas justinianas de Madre de Dios consagra á su excelsa madre, titular y patrona, un solemne novenario con motivo del augusto misterio de la Concepción, el que continúa al toque de oraciones predicando D. José María Lopez Ledron de Guayana.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
 Precios del día 1.
 Trigo del país, de 00 00 á 00 06 pta.
 Cebada, de 6 50 á 6 75
 Maíz, de 0 00 á 7 75

CARNES.
 Reses sacrificadas para hoy y sus precios.

CARNICERIA.
 4 Terneras, de 30 á 30 cts lib.
 4 Vacas, de 24 á 24 " "
 7 Machos, de 18 á 20 " "
 4 Carneros, de 14 á 14 " "
 41 Cabritos, de 50 á 24 " "

PLAZA DE ABASTOS.
 4 Corderos, de 18 á 26 " "
 4 Ovejas, de 17 á 18 " "
 4 Chotos, de 4 á 4 " "
 9 Cabras, de 17 á 20 " "

CERDOS.
 Magra, de 26 á 28 " "
 Tocino fresco, de 24 á 26 " "
 Id. salado, de 24 á 25 " "
 Longaniza, de 43 á 43 " "
 Morcilla, de 22 á 22 " "
 Buitarra, de 32 á 32 " "

PESCADERIA.
 Clases y precios del pescado vendido hoy.
 Mujol, de 26 á 26 cts lib.
 Sardina, de 14 á 14 " "
 Boga, de 12 á 12 " "
 Boqueron, de 10 á 12 " "

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEO.
 Gran función para hoy 3 de diciembre de 1875, á las 7 y media de la noche, 11.ª del 2.º abono, á beneficio de primera tiple D.ª Teresa Rivas.
 Se pondrá en escena la zarzuela nueva original de costumbres murcianas, en 3 actos, titulada: *Mari-Cruz Verde*.
 Entrada general 4 rs.—Idem al paraiso 3.

ANUNCIOS.

SIRVIENTE.
 Para cocinero desea colocarse Juan José Verdú, que habita calle de la puerta de Orihuela, núm. 8. 8-3

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL,
 es el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
 Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se vende en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martinez, 15 rs. frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacia de Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 122

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION.

Año III.
 Precio, 4 rs. en Madrid, 5 en provincias.
 Se vende, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde se encuentra la mas numerosa coleccion de almanques de todas clases.
Relaciones de fincas rusticas y urbanas
 para la formación del millarimetro de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

PARA 1876.

ALMANAQUES AMERICANOS

desde 2 rs. y medio á 16 á escoger.

Con dibujos variados al cromo y con incrustaciones de oro.

CALENDARIO CATÓLICO

del antiguo reino de Murcia,

A UN REAL.

Se está imprimiendo.

CALENDARIOS ILUSTRADOS Y DE RECREO

de diferentes autores y precios á escoger.

AGENDA DE ESCRITORIO,

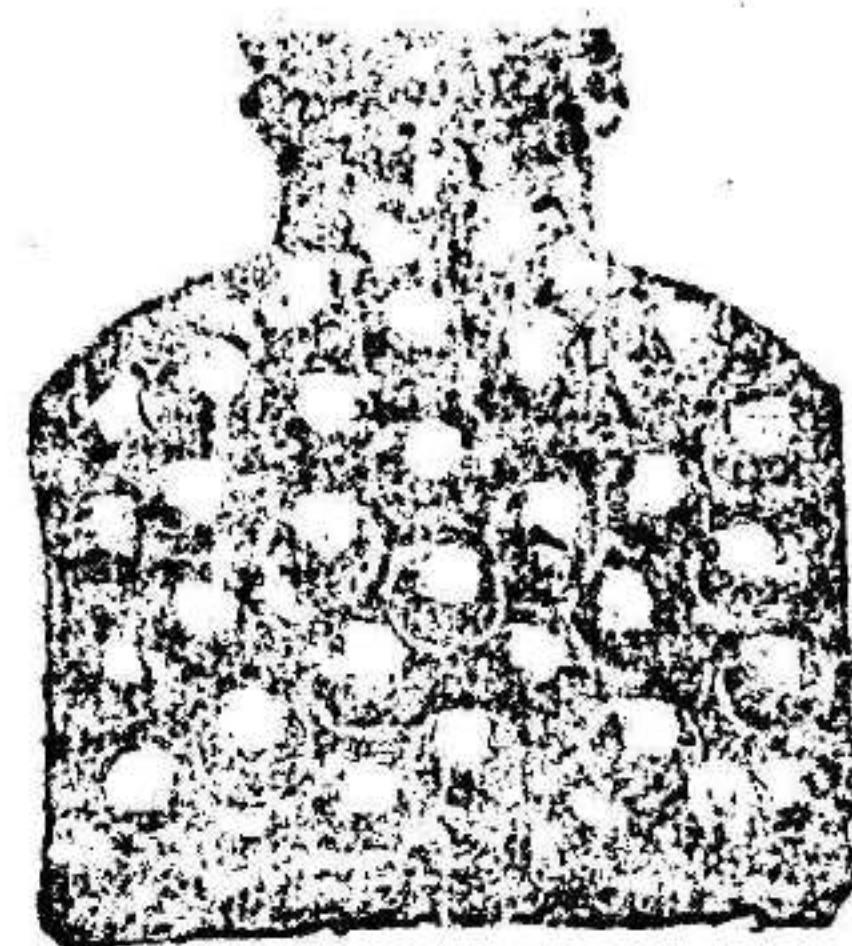
se está esperando.

TODO PARA 1876,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Los pedidos no se sirven por conducto de los repartidores.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre estos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Posaolín, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinación con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales, y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestión, Hipocondría, Dolor de cabeza, Jaqueca, Afección del hígado, Cardialgia y flatulencia, Ictericas, Estómago sucio, Aморranas, Falta de apetito, Aliento fétido.
 Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armenia, y cuando bienmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.
 Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-80

PINO Y VIVO,

farmacéutico, Trapera, número 1, Murcia. PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.
 Los gránulos son pequeñas pildoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.
Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.
Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.
Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infatigable, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.
Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.
Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.
Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neurálgias, insomnios, tos y constipados.
Gránulos de stricnina: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.
Gránulos de extracto de ópio: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarreas, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

ROMANCES POPULARES

murcianos, POR D. José Martínez Tornel. Se publicará el sétimo el 15 del mes próximo. Puntos de venta y de suscripción. Reanudación del Sr. Gimeno, Sociedad. Redacción de «El Noticiero», Organistas, 4. Idem de «Las Noticias», Puerta de Orihuela. Idem de LA PAZ, Zoco, 5. Imprenta de los Hijos de Nogues, Trapera. Idem de D. Pedro Belda. Romance suelto, cuatro cuartos. Toda la obra, 4 rs. Edición de lujo, 12 rs.

FÉES DE VIDA Y HOJAS DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia. Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.
 A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.
 Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos: Parte de defunción, á 25 cmos. Certificado del facultativo para el acto de defunción, á 25 cmos. Licencia para dar sepultura los cadáveres, á 25 cmos. Parte de nacimiento, á 25 cmos. Fées de vida, á 25 céntimos.

LA CATEDRA SAGRADA,

obra predicable por el presbítero, D. Mariano Yagüe. Se venden los tomos 1.º y 2.º á 23 rs. cada uno en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
 Letras en blanco para giro. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo, de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

VAPOR ESPAÑOL CASTILLA,

para la HABANA con escala en PUERTO-RICO. Saldrá del puerto de Barcelona á primeros de enero próximo, admitiendo carga á flete y pasajeros, los que serán alojados y tratados con el esmero que tan acreditado tiene dicho buque. Para pormenores: pósticos Xifré, núm. 6, principal y Sres. Nicolau hermanos, pósticos Xifré, 40, bajos, Barcelona. 4



Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos. Precio de la caja 5 rs. Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Estaba, 10. 54

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño. Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos. Espos y Mina, 18, principal, Madrid. 8-8

VELOUTINE CH'LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE. Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borbola 22 rs. sin borbola 17. INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris. EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE. EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martin y D. Pedro Lente. 105-61

EL TEMPLO DE VENUS,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. franco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.—Cold cream superior de Laroze, á 12 rs.—Filticomo superior de rosa, magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicomo de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantes y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. franco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Beaxina, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.
 Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y tapicería; para saumar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, suntuosos, y para licores, jarabes, vinos y ratafias.
 Estas afortunadas preparaciones odoríferas son hechas con las flores las plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeres.
 Melisa, fina, á 4 rs. franco. Bergamota, Alpes, á 4 rs. id. Mil flores, á 4 rs. id. Sándalo, indio, 6 rs. id. Violeta, fina, 6 rs. id. Miel de Inglaterra, 8 rs. id. Flor de naranja, 4 rs. id. Yerva Luisa, á 4 rs. id. Anis ruso, á 4 rs. id. Pachuly rosa, 10 rs. id. Heliotropo francés, 7 rs. id. Geranio rosa, 8 rs. id. Almizcle, á 4 rs. id. Ylang ylang, nota, 12 rs. id. Rosa, pura, á 4 rs. id. Embalsamado de Jericó, 6 rs. id. Cayuput, fino, á 4 rs. id. Agua triple de colonia, 6 rs. id. Macasar inglés, 8 rs. id.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival. Tinta violeta, á 5 rs. franco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. idem.—Rosa de India, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas. Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia. En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza. También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual deliado grabado. PRECIO DOCE CUARTOS. IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.